

Fecha: 08-07-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Las claves del caso de intento de traslado de una sustancia ilícita en la FACH

Pág.: 6
Cm2: 685,2

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Este extraño suceso va desde un maletín que llamó la atención a una sesión secreta en el Congreso:

Las claves del caso de intento de traslado de una sustancia ilícita en la FACH



Fuente: The Clinic

Cinco funcionarios de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) fueron detenidos tras intentar trasladar cuatro kilos de una sustancia ilícita en un vuelo institucional desde Iquique a Santiago.

La ministra de Defensa, Adriana Delpiano, calificó lo sucedido como "un hecho grave" y anunció un trabajo coordinado con los comandantes en jefe para "reforzar medidas de seguridad y prevenir hechos como estos".

Desde el Congreso, el diputado Jaime Araya solicitó que se convoque a una sesión secreta y especial para abordar el asunto. "El narcotráfico ya no está tocando la puerta, ya está sentado a la mesa con las instituciones", planteó el parlamentario.

Durante la tarde del

sábado, la Fuerza Aérea de Chile (FACH) dio a conocer el caso de "un intento de traslado de una sustancia ilícita por parte de funcionarios", en un vuelo institucional que iba a salir desde Iquique y que tenía como destino Santiago.

"De inmediato se activaron los protocolos correspondientes, dando aviso a la Fiscalía de Aviación, autoridad que instruye la investigación. Los cinco involucrados fueron puestos a disposición de la justicia y privados de libertad", explicaron desde la FACH en un comunicado.

Posteriormente, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, se refirió al asunto. "Acerca de lo informado por la FACH -el intento de traslado de una sustancia ilícita por parte de funcionarios de la 1ª Brigada Aérea en Iquique-, se trata de un hecho grave, del que



recibí un completo informe del comandante en jefe de la institución, general del aire, Hugo Rodríguez", sostuvo la secretaria de Estado.

En sus declaraciones, Delpiano enfatizó que "lo ocurrido fue detectado gracias a los propios controles y medidas de seguridad internas de la FACH, lo que permitió posteriormente informar a la PDI y la Fiscalía de Aviación y que los sospechosos quedaran detenidos".

Asimismo, la titular de Defensa manifestó que "como Gobierno ya estamos trabajando con los comandantes en jefe para reforzar medidas de seguridad y prevenir hechos como estos, aumentando controles, reforzando equipos de contrainteligencia y habrá brigadas caninas para detectar sustancias ilícitas, entre otras medidas".

Un maletín que llamó la atención

La ministra Adriana Delpiano también dio a conocer detalles de cómo se detectó este intento de traslado

de sustancias ilícitas.

"El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, el general Hugo Rodríguez, me llamó para comunicarme un hecho que había sido detectado en el aeródromo de Iquique, en el cual en un avión de la Fuerza Aérea detectaron a una persona que desde abajo estaba metiendo un maletín adicional que no había pasado por ningún control", relató. Delpiano explicó que aquel maletín les llamó la atención al personal a cargo del control, por lo que procedieron bajarlo para someterlo a la revisión correspondiente.

"Lo pasaron por los rayos X y descubrieron que efectivamente traía una carga de aproximadamente 4 kilos de un tipo de sustancia ilícita", contó la ministra.

SESIÓN SECRETA EN EL CONGRESO

Ante estos hechos, el diputado Jaime Araya (independiente-PPD) solicitó a la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara

Baja una sesión secreta y especial, de carácter urgente, con los comandantes en jefe del Ejército y la FACH para abordar este caso.

El parlamentario manifestó que "el narcotráfico ya no está tocando la puerta, ya está sentado a la mesa con las instituciones. Por lo tanto, es importantísimo que el presidente de la Comisión (Cristián Araya, del Partido Republicano) acceda a esta petición que he hecho por oficio, solicitando una sesión secreta y especial para tocar esta temática".

"Espero que esta petición sea acogida a la brevedad, y podamos saber en detalle qué medidas vamos a tomar para impedir que este hecho se expanda, y tener tranquilidad que cualquier vínculo con el narcotráfico, con el Ejército, con la Fuerza Aérea, eventualmente con la Armada, ha sido cortado de raíz", agregó.

Otro parlamentario que se pronunció por este tema fue el senador Iván

Flores (DC), quien aseguró que "hace más de un año y medio desde la Comisión de Seguridad comenzamos a advertir, interna y públicamente, que las organizaciones criminales que penetran a nuestros países, a nuestros barrios, también penetran a las instituciones y se apoyan en la corrupción y en la impunidad, o en la incapacidad de las instituciones a adelantarse. Dónde están las inteligencias internas de las Fuerzas Armadas o de las policías que perfectamente podrían haber detectado hace mucho tiempo estos problemas internos?". Flores fue más allá y planteó que "en mayo 14 carabineros sorprendidos facilitando contrabando en la frontera. En junio, 8 militares con casi 200 kilos de cocaína, no era pasta base, era cocaína, y ahora los funcionarios de la FACH sorprendidos facilitando las condiciones para transportar droga. De Gendarmería qué decir."

